

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA YOBEL LOGISTIC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de junio del dos mil veinte, a las quince horas, en el local ubicado el Km. 15 de la Avenida García Moreno S/N, en esta ciudad de Quito, asisten a la compañía YOBEL SUPPLY CHAIN MANAGEMENT S.A. y YOBEL SCM LOGISTICS S.A., debidamente representado por su apoderado, el Abogado Felipe Ribadeneira Molestina, con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía YOBEL LOGISTIC S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL US\$	N° ACCIONES	PORCENTAJE %
YOBEL SUPPLY CHAIN MANAGEMENT S.A.	USD 4,736.00	4,736	0.61%
YOBEL SCM LOGISTICS S.A.	USD 770,964.00	770,964	99.39%
TOTAL	USD 775,700.00	775,700	100.00%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, la presente resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía: Balance General al 31 de diciembre del 2019 y Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
2. Informe Directorio del ejercicio económico 2019;
3. Informe Gerente General del ejercicio económico 2019 e Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2019;
4. Distribución de Beneficios Sociales del ejercicio económico 2019.

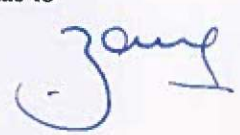
Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas el señor Felipe Ribadeneira Molestina y como Secretario ad-hoc de la misma el señor Daniel Zavalaga Mengoni.

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía: Balance General al 31 de diciembre del 2019 y Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Se presentan los resultados financieros de la compañía, se analizan varias cuentas del balance general y del estado de resultados. Luego de una amplia revisión los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Informe Directorio del ejercicio económico 2019.

El directorio de la compañía, presenta su informe sobre la buena función de los lineamientos corporativos de la compañía así como las grandes retos del negocio que han presentado en el ejercicio económico 2019. Luego de amplio análisis, los accionistas resuelven aprobar el informe del Directorio por unanimidad.



3. Informe Gerente General del ejercicio económico 2019 e Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2019.

El Gerente presenta un informe a la Junta, así como el Comisario. En estos informes se destacan las ventas del año 2019, así como las del desempeño de la empresa en los aspectos de control de la mercadería y calidad. Luego de amplio análisis, los accionistas resuelven aprobar los informes tanto el Gerente como del comisario de la compañía.

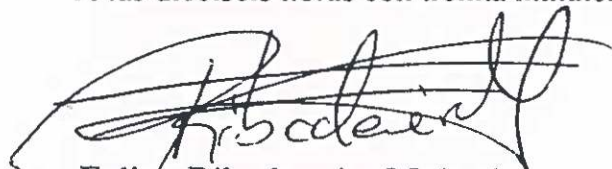
4. Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2019.

Se pone en conocimiento de los Accionistas que en el Año 2019 se obtuvieron utilidades por USD 301,091.00 que luego de la Reserva Legal del 10% e impuestos quedando una utilidad de libre disponibilidad de USD 155,345.00, conforme al Balance General y al Estado de Resultados por el ejercicio económico 2019 que fueron aprobados en el primer punto por parte de los Accionistas, y luego de una amplia deliberación se resolvió que al momento no se repartirán las utilidades del ejercicio económico 2019, constituyéndose éstas como utilidades no distribuidas de libre disposición.

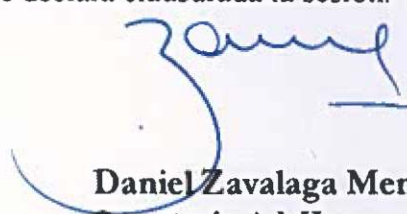
No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las dieciséis horas con treinta minutos, el Presiente declara clausurada la sesión.

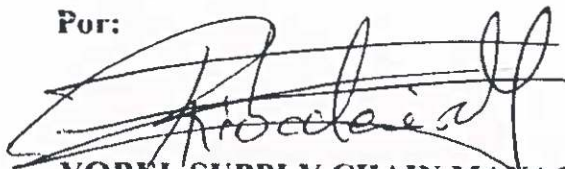


Felipe Ribadeneira Molestina
Presidente Ad-Hoc



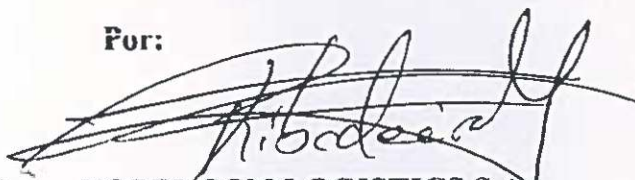
Daniel Zavalaga Mengoni
Secretario Ad-Hoc

Por:



YOBEL SUPPLY CHAIN MANAGEMENT S.A.

Por:



YOBEL SCM LOGISTICS S.A.